



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 07 DE ABRIL DE 2026

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA, LOS ARTÍCULOS 7, 8 Y 12 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, ASÍ COMO ACUERDO DE FECHA DEL DÍA DE HOY, DICTADO POR ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL EN EL EXPEDIENTE REC-SP-01/2026, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DE DICHO EXPEDIENTE, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEO-CONFERENCIA, **EL DÍA MARTES 07 DE ABRIL DE 2026, A LAS 11:00 HORAS.** MISMA QUE SE TRANSMITIRÁ POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	AUTORIDAD RESPONSABLE
REC-SP-01/2026	C. ROBERTO CELAYA FIGUEROA.	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.

HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE ABRIL DE 2026.

ATENTAMENTE

**ALEJANDRA VELARDE FÉLIX
MAGISTRADA PRESIDENTA**



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL SONORA
PRESIDENCIA